



**G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S**  
2024 - Año del 30º Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

**Resolución Presidencia Junta Comuna**

**Número:** RS-2024-34135963-GCABA-COMUNA7

Buenos Aires, Lunes 9 de Septiembre de 2024

**Referencia:** Extracciones (emergencias 08/24)

---

**VISTO:** La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las Leyes Nº 3263 y Nº 1777 El Decreto Nº 166/GCABA/2013 y Decreto 55/GCABA/2014, el expediente EX 2024-17985891-GCABA-COMUNA7 y,

**CONSIDERANDO:**

Que, conforme surge del artículo 10 Inc. a) de la ley 1777, concordante con lo establecido por el art. 128 de la citada Constitución de la Ciudad de Buenos Aires, Las Comunas tienen competencias exclusivas en materia de planificación, ejecución y control de los trabajos de mantenimiento urbano de las vías secundarias y otras de menor jerarquía, según normativa vigente;

Que, con fecha 7 de mayo de 2013, se sancionó el decreto Nº166/GCABA/2013, por medio del cual se transfirió a las comunas de la CABA, las misiones, funciones y responsabilidades primarias establecidas en la Ley Nº 3263, a excepción de las previstas en el artículo 1º de dicho decreto, todo ello de conformidad con las competencias otorgadas por la constitución de la CABA y por la ley Nº1777;

Que, la ley 3263 de arbolado público urbano, prevé en su artículo 15, que la autoridad de aplicación podrá efectuar tareas de tala o extracción en diferentes supuestos;

Que, conforme surge de la delegación efectuada por el Decreto Nº 166/GCABA/2013, corresponde a las comunas la aplicación del artículo 15 de la Ley 3263, a excepción de los casos previstos en los incisos d), e) y g) del mismo;

Que, de ello se desprende que la Comuna podrá disponer la extracción de árboles en aquellos casos en que el árbol esté seco o, por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no sea posible su recuperación o, para garantizar la seguridad de las personas o bienes, o cuando se encuentre fuera de la línea de plantación respecto al resto de los árboles de la vereda, constituyendo un obstáculo;

Que, surge de los informes de inspección, oportunamente realizados, obrantes en este expediente en el orden 28 , según IF-2024-34090175-GCABA-COMUNA7 que todos los ejemplares inspeccionados, requieren de una extracción urgente, dándole a la misma, prioridad ALTA;

Que, recurriendo a la Ley de Arbolado Urbano Nº 3263 incisos a), b) y c), resulta conveniente su extracción con urgencia, quedando exceptuados de la colocación de un cartel junto a cada ejemplar por el plazo de 10 días, tal como expresa el último párrafo del artículo 15 de la citada Ley;

Que, la Ley N° 3263 establece, en sus artículos 5º a 7º los recaudos a seguir en caso de plantación y/o reposición de arbolado público urbano;

Que, atento a las normativas mencionadas, la comuna 7 comenzó a ejecutar las políticas de arbolado público, cuya tarea se encomendó a la empresa tercierizada MIICA SA (CUIT Nro 30-60812520-1), según lo establecido en los Pliegos de Licitación Pública N° 230-1151-LPU23, RS-2023-36359994-GCABA-SECACGC;

Que, de acuerdo a lo que surge de los informes de inspección citados, corresponde efectuar la extracción de los ejemplares cuyas inspecciones obran en el orden 28 del presente expediente, en un todo de acuerdo a la normativa vigente;

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 1777 y el Decreto N° 166/13,

**LA PRESIDENTE DE LA JUNTA COMUNAL 7**

**RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Autorizase a la realización de las extracciones de los ejemplares inspeccionados según Anexo I IF-2024-34090175-GCABA-COMUNA7 obrante en orden 28 del expediente citado en el visto, ubicados en las siguientes direcciones:

- EVA PERON 1375
- REMEDIOS 3068
- CLEMENTE DE MEDINA 1339
- FRANKLIN 2431

**Artículo 2º.-** Encomiéndase a la empresa MIICA S.A. CUIT 30-60812520-1, la realización de tareas de extracción de los ejemplares individualizados en el artículo anterior.

**Artículo 3º .-** Regístrese, cumplido archívese.

Digitally signed by Iara Nahir SURT  
Date: 2024.09.09 12:13:45 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
  
IARA NAHIR SURT  
Presidente Junta Comunal  
JUNTA COMUNAL 7  
AREA JEFE DE GOBIERNO



## Planilla de Inspección de Árboles

Aviso: 500-651365/241

Fecha de relevamiento

10/9/84

ENERGÉTICA

EXTRACCIÓN

UBICACIÓN DEL ÁRBOL Especie botánica XX  
Calle EVA PERON N° 1379 Árbol Seco  Árbol Semi Seco

## PARÁMETROS MECÁNICOS Y SANITARIOS DEL ÁRBOL

Altura aprox. (m) 30 DAP (cm) 180 Inclinación: SI / NO  Mayor a 40°  Menor a 40°  
Orientación de la inclinación  Hacia la calle  Hacia la propiedad  Hacia el largo de la vereda  
 Descopado  Descopado y brotado  Copa desbalanceadaFUSTE Descortezamiento: Cavidades  Fructificaciones fúngicas  Codominancias  Chorreados

Pequeñas

Grandes

basal media alto

Cavidad longitudinal en el fuste (m)

Espesor de pared remanente (cm)

RAIZ  Expuesta  Levanta vereda m2 Provoca fisuras en el frente de la propiedad:  SI  NORAMAS  Tocones  Excesivas / Cruzadas  Con mal ángulo de inserción Quebradas / Fisuradas  Secas / Secas en las puntas  Bajas Codominancias  Con cavidades / Tumores / Cancros  Que invaden espacio aéreoHOJAS  De coloración anormal  Defoliación Total  Con signos de insectos  Con manchas foliares Defoliación Parcial Síntomas de enfermedades

## RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

## A: OBJETIVOS DE LA PODA

- Reducción Riesgo
- Eliminar Interferencias
- Adecuación al sitio
- Regulación de estructura

## B: TIPOS DE PODA

- Formación
- Limpieza
- Aclareo
- Refaldado
- Terciado

## F: CORTE DE RAÍCES

- Superficial
- Profunda

C: EXTRACCIÓN  
D: TRATAMIENTO SANITARIO  
E: TRASPLANTE

OBSERVACIONES ARBOL SECO SE ESTA DESCALZANDO e INCLINANDO

HACIA LA CALLE. Se solicita extracción urgente.

BROQUEL - EMERGENCIA

INSPECTOR/VERIFICADOR



Eva Perón 1379



## Planilla de Inspección de Árboles

Fecha de relevamiento 02/08/24

Aviso .....

Arme .....

**UBICACIÓN DEL ÁRBOL** Especie botánica *Fotinia*  
 Calle *Remedios* N° *3068*  Árbol Seco  Árbol Semi Seco

**PARÁMETROS MECÁNICOS Y SANITARIOS DEL ÁRBOL**  
 Altura aprox. (m) *4* DAP (cm) *21* Inclinación: SI / NO  Mayor a 40°  Menor a 40°  
 Orientación de la inclinación  Hacia la calle  Hacia la propiedad  Hacia el largo de la vereda  
 Descopado  Descopado y brotado  Copa desbalanceada

<b>FUSTE</b>	Descortezamiento: Cavidades			<input type="checkbox"/> Fructificaciones fúngicas	<input type="checkbox"/> Codominacias	<input type="checkbox"/> Chorreados
	basal	media	alto	Cavidad longitudinal en el fuste (m)	Espesor de pared remanente (cm)	
Pequeñas						
Grandes						

**RAIZ**  Expuesta  Levanta vereda m2 Provoca fisuras en el frente de la propiedad:  SI  NO

**RAMAS**  Tocones  Excesivas / Cruzadas  Con mal ángulo de inserción  
 Quebradas / Fisuradas  Secas / Secas en las puntas  Bajas  
 Codominancias  Con cavidades / Tumores / Cancros  Que invaden espacio aéreo

**HOJAS**  De coloración anormal  Defoliación Total  Con signos de insectos  Con manchas foliares  
 Defoliación Parcial Síntomas de enfermedades .....

**RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR**

A: OBJETIVOS DE LA PODA  
 Reducción Riesgo  
 Eliminar Interferencias  
 Adecuación al sitio  
 Regulación de estructura

B: TIPOS DE PODA  
 Formación  
 Limpieza  
 Aclareo  
 Refaldado  
 Terciado

Balanceo  
 C: EXTRACCIÓN  
 E: TRASPLANTE  
 D: TRATAMIENTO SANITARIO

F: CORTE DE RAÍCES  
 Superficial  
 Profunda

**OBSERVACIONES.** Ejemplar volcado por poda durante las lluvias

obstaculiza parte de la vereda y la calle.

Retirar restos, Acondicionar planteras y plantar según especie recomendada del plan maestro  
 No es emergencia

INSPECTOR/VERIFICADOR  
*Nicolás Andrade*

37-256-635





## Planilla de Inspección de Árboles

Aviso .....

0 F190

Fecha de relevamiento 23/7/2024

Arme .....

## UBICACIÓN DEL ÁRBOL Especie botánica LIGUISTRO

Calle CLEMENTE DÍAZ DE MEDINA N° 1339  Árbol Seco  Árbol Semi Seco

## PARÁMETROS MECÁNICOS Y SANITARIOS DEL ÁRBOL

Altura aprox. (m) 6 DAP (cm) 25 Inclinación  SI / NO  Mayor a 40°  Menor a 40°Orientación de la inclinación  Hacia la calle  Hacia la propiedad  Hacia el largo de la vereda  
 Descopado  Descopado y brotado  Copia desbalanceadaFUSTE Descortezamiento: Cavidades  Fructificaciones fúngicas  Codominacias  Chorreados

	basal	media	alto
Pequeñas			
Grandes			

Cavidad longitudinal en el fuste (m)

Espesor de pared remanente (cm)

RAIZ  Expuesta  Levanta vereda m2 Provoca fisuras en el frente de la propiedad:  SI  NORAMAS  Tocones  Excesivas / Cruzadas  Con mal ángulo de inserción Quebradas / Fisuradas  Secas / Secas en las puntas  Bajas Codominancias  Con cavidades / Tumores / Cancros  Que invaden espacio aéreoHOJAS  De coloración anormal  Defoliación Total  Con signos de insectos  Con manchas foliares Defoliación Parcial Síntomas de enfermedades .....

## RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

## A: OBJETIVOS DE LA PODA

- Reducción Riesgo
- Eliminar interferencias
- Adecuación al sitio
- Regulación de estructura

## B: TIPOS DE PODA

- Formación
- Limpieza
- Aclareo
- Refaldado
- Terciado
- Balanceo
- C: EXTRACCIÓN
- E: TRASPLANTE
- D: TRATAMIENTO SANITARIO

## F: CORTE DE RAÍCES

- Superficial
- Profunda

## OBSERVACIONES. EJEMPLAR CON MOVIMIENTO CON RAÍCES DESCOPADAS

POR CHOQUE DE CAMIÓN, DECIDIOS LO DESCOPARON POR LA

INCLINACIÓN QUE TENÍA, CORRESPONDE EXTRAILER EJEMPLAR Y

REPLANTAR OTRO QUE CORRESPONDA CON EL ENTORNO.

EMERGENCIA !!

## INSPECTOR/VERIFICADOR

 Nicolás Müller 37607051



**BA Buenos Aires Ciudad**

**Planilla de Inspección de Árboles**  
Aviso: EMERGENCIA Fecha de relevamiento: 2/9/24

**Pla**  
**Avt**  
**C**  
**Arme**

**UBICACIÓN DEL ÁRBOL** Especie botánica: BALUVENTA  
Calle: FRANKLIN N° 2.431 Árbol Seco  Árbol Semi Seco

**PARÁMETROS MECÁNICOS Y SANITARIOS DEL ÁRBOL**  
Altura aprox. (m): 28 DAP (cm): 18 Inclinación: SI / NO  Mayor a 40°  Menor a 40°  
Orientación de la inclinación:  Hacia la calle  Hacia la propiedad  Hacia el largo de la vereda  
 Descopado  Descopado y brotado  Copa desbalanceada

**FUSTE** Descortezeamiento: Cavidades  Fructificaciones fúngicas  Codominacias  Chorreos  

Pequeñas	basal	media	alto
Grandes			

Cavidad longitudinal en el fuste (m) \_\_\_\_\_ Espesor de pared remanente (cm) \_\_\_\_\_

**RAÍZ**  Expuesta  Levanta vereda m2 Provoca fisuras en el frente de la propiedad:  SI  NO

**RAMAS**  Tocones  Excesivas / Cruzadas  Con mal ángulo de inserción  
 Quebradas / Fisuradas  Secas / Secas en las puntas  Bajas  
 Codominancias  Con cavidades / Tumores / Cancros  Que invaden espacio aéreo

**HOJAS**  De coloración anormal  Defoliación Total  Con signos de insectos  Con manchas foliares  
 Defoliación Parcial Síntomas de enfermedades: \_\_\_\_\_

**RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR**

**A: OBJETIVOS DE LA PODA**  Reducción Riesgo  Eliminar Interferencias  Adecuación al sitio  Regulación de estructura

**B: TIPOS DE PODA**  Formación  Balanceo **C: EXTRACCIÓN**   
 Limpieza  Aclareo  E: TRASPLANTE   
 Refaldado  Terclado  D: TRATAMIENTO SANITARIO

**F: CORTE DE RAÍCES**  Superficial  Profunda

**OBSERVACIONES:** ÁRBOL FUE VOLCADO DURANTE LA TORRENTE  
YA FUE TALADO Y EMPESA Y RETIRADOS LOS RESTOS  
NO ES EMERGENCIA

**INSPECTOR/VÉRIFICADOR** J. Pons

Impresión en la Imprenta del Gobernador

Franklin 2431 comienzo

